

Recuperar el Estado a través de la hegemonía

Get the State back through Hegemony

CRISTOPHER MORALES BONILLA¹

Reseña de: Carlos Fernández Liria, *En defensa del populismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2016, 240 pp., 978-84-9097-124-6

Desde hace unos años el mundo político internacional ha cambiado sustancialmente. Si hace apenas una década la mayoría de la política representativa se dividía en las opciones socialdemócrata y conservadora-liberal, hoy esa distinción está, cuando menos, entredicho. En su lugar, categorías como las de "hegemonía", "pueblo", "patria" o "populismo" se vienen usando no sólo por los mismos protagonistas de dicha política institucional sino por los teóricos que buscan darle un sentido y una explicación a los nuevos fenómenos dentro del campo del pensamiento y la acción políticas.

En el Estado español, sin ninguna duda, la aparición del partido Podemos ha supuesto un antes y un después en el panorama político institucional. A partir de sus espectaculares resultados en las elecciones europeas de 2014 han conseguido no sólo crear una alternativa al bipartidismo sino que, y esto es más importante, han conseguido cambiar las categorías con las que se había manejado hasta ese momento el discurso político.

Pero, ¿de dónde surge esta transformación de las categorías? ¿Cuál es el origen de esta transformación de los conceptos-fuerza que vertebran el discurso de la política institucional? Y una pregunta mucho más importante: ¿por qué ha sido necesaria la renovación del conjunto de las categorías de la práctica política?

En gran parte, *En defensa del populismo* responde a todas estas preguntas. Desde el prólogo de Luis Alegre¹ se sitúa la problemática del libro justo en esta necesidad: la izquierda española, y en general la europea, necesita redefinirse ideológicamente, lo cual supone, entre otras cosas, abandonar la distinción izquierda/derecha, recuperar nociones regaladas al liberalismo como "ciudadanía" o "Estado de derecho" y volver a ocupar un

¹ Investigador independiente. E-mail de contacto : cmoralbon@gmail.com
Liria, 2016, pp. 11-25.

lugar central en el mundo de la política institucional, lo que Podemos llama "la centralidad del tablero"².

De un modo aparentemente paradójico, la renovación de la izquierda transformadora pasa por volver a reivindicar la tradición republicana en la que, según Liria, se inserta el proyecto de Marx. Por eso, todo el libro es un intento de reconstrucción de dicho proyecto de transformación desde sus mismas bases filosóficas, demostrando así la conexión necesaria e histórica entre la historia de la filosofía canónica y el proyecto emancipatorio republicano³. Dicho de forma esquemática, de lo que se trataría es de volver a recuperar la tradición republicana, que inaugura especialmente Kant, para abandonar a un lado, como un objeto histórico cada vez más en desuso, el materialismo histórico de Marx y Engels.

Por supuesto, al insertarse dentro de la gran tradición canónica de la filosofía occidental, el origen filosófico de esta vuelta al republicanismo se sitúa en la Grecia de Platón y en la conexión entre igualdad política y verdad. Así, los *Diálogos* de Platón serían el referente fundamental que enseñó ya hace muchos siglos cómo los significados de las palabras se ponen en disputa dentro del contexto reflexivo de la filosofía. El elemento interesante que aparece aquí es la importancia de la reivindicación de la verdad por parte de Sócrates frente al discurso de los sofistas y de los poetas, es decir, frente a la relativización de los conceptos y la sustitución de la verdad por la opinión. Así, se establece la idea de que la igualdad política no se puede basar en la multiplicidad de opiniones en relación a lo que se considera bueno, justo y bello⁴.

Sin embargo, este primer referente del proyecto republicano ya contiene dentro de sí toda una serie de aporías, contradicciones y problemas. Uno de ellos, tal vez el más importante para el proyecto de renovación del pensamiento político transformador es, precisamente, el que tiene que ver con la lucha por los significados de las palabras, es decir, por la necesidad de disputar los significados de los conceptos políticos que dominan su práctica. Si dicha disputa es posible, ¿dónde entra ahí la verdad como categoría fuerte del discurso político? La disputa por los significados sólo parece plausible si existe la posibilidad de que no exista un referente absolutamente claro para un concepto político determinado.

Dicho de otro modo, si la verdad ha de funcionar en el sentido platónico, esto es, en un sentido fuerte de evidencia incuestionable ofrecida por la argumentación racional, dicha disputa por la hegemonía de los conceptos debería ser la victoria o derrota de aquellos conceptos que definieran la realidad de una forma objetiva y evidente. Por lo tanto, la

² Sobre esta cuestión ver *New Left Review*, nº 93, 2015, p. 20 y ss.

³ Es necesario hablar aquí de "filosofía canónica" porque la historia que reivindica Liria no es más que una tradición de pensamiento que, efectivamente, nace en Platón y que llega, con muchísimas variaciones, hasta Habermas. Sin embargo, hay otras corrientes y tradiciones del pensamiento filosófico occidental que no han llegado a ocupar un lugar hegemónico y que, sin embargo, podrían aportar soluciones a viejos problemas además de aportar nuevas perspectivas. Este es el proyecto de la *Contrahistoria de la Filosofía* de Michel Onfray.

⁴ Liria, 2016, pp. 28-40.

disputa política por los conceptos no sería tanto una lucha por popularizar unas palabras sobre otras sino la lucha por la demostración científica de una verdad determinada.

El problema aquí es claro: ¿cómo hablar de evidencias dentro del mundo político? La misma naturaleza de la democracia representativa parece descartar la posibilidad de evidencias en lo que se refiere a los valores de aquellos que participan en ella, es decir, el conjunto de la sociedad. Dicho de otro modo: la democracia representativa parte de la base del respeto a la multiplicidad de nociones sobre lo bueno, lo justo y lo bello, entendiendo que cada participante en ella tiene la posibilidad, y el derecho, de defender aquella que le parezca conveniente.

Sin duda, en este contexto es posible hablar de hegemonía de los conceptos políticos pero sólo desde ese respeto a la multiplicidad de los valores y los juicios. La defensa de un concepto de verdad fuerte no parece compatible con la lucha por la hegemonía de las categorías políticas. No por casualidad el sistema epistemológico de Platón fue la base para la creación del modelo teórico de la *República*, en el cual dicha evidencia racional fuerte era el fundamento para un sistema político en el que no todos podían disfrutar de la *isegoría*.

El gran problema de los colectivos políticos, y especialmente de la relación entre las clases sociales, es cómo conseguir esta hegemonía, es decir, el modo en el que una clase social consigue hacer pasar su interés por los de otra clase. Aquí se sitúa una de las ideas centrales de todo el texto: la perspectiva que se abre para la izquierda actual ya no intenta tomar el poder político al modo en el que podían concebirlo Marx o Rosa Luxemburg sino, más bien, se parte de la idea que la renovación de la izquierda transformadora, la cual incluso tiene que estar dispuesta a dejar de llamarse izquierda, pasa por la disputa por el discurso, es decir, por conseguir que los intereses de los que, hasta ahora, han sido derrotados se conviertan en los intereses de la mayoría⁵.

Esta forma de plantear el problema tiene un gran inconveniente, y es que existe una contradicción entre la posición de una lucha por los discursos y los significados de las palabras y, por otro lado, la apuesta por una verdad fuerte. Si solo puede existir una verdad racional y evidente, ¿qué sentido tiene la lucha por la hegemonía? Más bien, ¿no se tendría que reducir la lucha política a una disputa por la evidencia científica o metafísica según la cual *la* verdad, la única posible, se impondría en todas las esferas de la sociedad?

Desde este punto de vista, las disputas políticas a las que se enfrenta en concreto la sociedad española en los últimos años (unidad de la nación, modelo de Estado, crisis del régimen del 78, etc.) no se resolverían en la agregación de una mayoría que aceptara una u otra de las soluciones posibles sino, más bien, en la demostración de que para cada problema político hay una, y solo una, solución.

A la vez, la cuestión de la hegemonía no casa bien con esa vuelta a la *Aufklärung* kantiana que parece recorrer todo el libro. Para Kant, la posibilidad de la República democrática no parte de una verdad fuerte a partir de la cual se construya todo el sistema

⁵ Liria, 2016, p. 50 y ss.

político; más bien, la libertad ciudadana es el momento desde el cual el sistema republicano es aquel que garantiza la defensa y protección de las libertades individuales.

Si este planteamiento es el que se quiere recuperar, junto con el Estado de derecho o el concepto de "ciudadanía", ¿cómo casa la lucha por el significado de las palabras frente al respeto escrupuloso a la no manipulación y la libertad individual que afirma el proyecto kantiano? ¿Cómo combinar la lucha por la hegemonía desde una filosofía que no quiere inmiscuirse en las nociones que cada cual tiene sobre lo bello, lo bueno y lo justo?

La cuestión de la hegemonía tiene otra cara, que es, justamente, la que da título al libro. La necesidad del populismo parece ser la respuesta a la crisis de la concepción de la clase obrera al final del siglo XX y principios del XXI. Si el modo de producción capitalista ya ha conseguido desactivar la capacidad subversiva del proletariado, que no su existencia empírica y sociológica, ¿dónde encontrar la fuerza social del rechazo?

Principalmente, el populismo desplaza el modelo imperativo del tradicional materialismo histórico, es decir, abandona la idea de que, debido a la situación objetiva del trabajador industrial, este es, o debería ser, la unidad social de resistencia y transformación. Este modelo es sustituido en el populismo por una visión inmanente de las sociedades, un enfoque más antropológico y sociológico de cómo funcionan las organizaciones humanas en nuestra contemporaneidad.

Liria entiende, y este es uno de los elementos más interesantes, que durante gran parte del siglo XX el gran agregador de individuos, es decir, el elemento a partir del cual un conjunto aislado de individuos se convierten en un grupo en el que todos se sienten parte de algo colectivo, no ha sido precisamente la lucha de clases sino la religión. Ni el nacionalismo ni la conciencia de la explotación han servido tan bien como agregante de individualidades. Por eso, desde una perspectiva populista se entiende que no tiene sentido que una organización política cualquiera, y menos aquellas que pretenden una cierta transformación social, intenten decirle a la gente común cómo deberían pensar o lo que deberían creer. La visión populista entiende que hay que adaptarse a cómo es el pueblo, con sus contradicciones, sus preferencias, sus deseos, etc⁶.

Por este motivo, aquellas sociedades que han tenido más éxito a lo largo del siglo XX en lo que se refiere a cotas de bienestar son aquellas que no han puesto en el centro el conflicto económico, tal y como sí hizo la teoría marxista; son aquellas sociedades que lo sustituyeron por los problemas políticos las que alcanzaron mayores cotas de libertad y de Ilustración⁷.

Otra vez, surgen todo tipo de problemas de esta posición. De entre ellos, destaca uno especialmente: si se abandona la preeminencia de los conflictos económicos, ¿cómo seguir conservando una teoría como la marxista en tanto metodología de la explicación de los fenómenos sociales? Situar lo político en el centro es una buena estrategia en la época en la que el capitalismo parece ya haber demostrado con creces su plasticidad a la hora de modular y recuperar el conflicto social. No obstante, si se pretende seguir usando

⁶ Liria, 2016, pp. 45-55.

⁷ Liria, 2016, pp. 78-80.

categorías marxistas, incluso tomar a Marx como referente de esta nueva estrategia, ¿no se está desvirtuando de algún modo a la propia teoría marxista?

Esta posición tiene mucho más recorrido que su relación con el método del marxismo. Para Liria, capitalismo y Estado tienen que pensarse de forma separada, no como dos instituciones cuyo destino ha estado ligado desde hace siglos⁸. Este modo de entender el problema se basa en el convencimiento de que la burguesía triunfó en contra de la Revolución Francesa, es decir, que enterró la posibilidad de un determinado Estado moderno, aquel que podría haber sido un auténtico Estado de derecho. Dicho en términos marxistas, el Estado moderno pasó a concebirse como el correlato necesario y supreestructural del capitalismo que históricamente lo había imposibilitado. Al final, al luchar contra el capitalismo la teoría marxista, o parte de ella, acabó oponiéndose al concepto moderno de Estado⁹.

Esta forma de entender el problema tiene consecuencias muy profundas para la teoría social. Por una parte, defender, como hace Liria, que el Estado moderno no fue un correlato necesario del modo de producción capitalista parece ser una posición que va en contra del mismo Marx. Pese a que intenta defender que, en el fondo, Marx quería recuperar las instituciones republicanas, lo cierto es que en no pocos textos Marx sí parece establecer una conexión entre capitalismo y Estado, siendo éste último la consecuencia política del primero, aunque bien es cierto que esta conexión es histórica, es decir, que sólo se da bajo las condiciones de producción capitalistas¹⁰.

Sin embargo, el problema no reside en esta conexión; se encuentra, más bien, en la propia concepción del Estado por parte de los teóricos del liberalismo en el período que va de la segunda mitad del siglo XVII a la primera mitad del siglo XIX. En la mayoría de los teóricos liberales clásicos el Estado se entiende, junto con otras características, como la organización política en la que encontraría garantía la propiedad privada y el mercado como institución reguladora de la economía. El Estado liberal es, principalmente, el Estado

⁸ Liria, 2016, p. 90 y ss.

⁹ Liria, 2016, pp. 91-92.

¹⁰ Paradójicamente, la posición de Liria quedaría por detrás de Marx, en el sentido de que uno de los mayores logros de su método es entender que las instituciones burguesas no flotaban en el aire, de tal modo que las descripciones de los teóricos burgueses sobre el Estado de derecho o la ciudadanía estaban ya determinadas y atravesadas por condiciones materiales e históricas. Aquí Liria parece volver a situarse en aquella posición burguesa, aquí entendida desde una recuperación de Kant para la izquierda transformadora que, sorprendentemente, piensa que, por definición y constructo teórico, las instituciones de la burguesía son el mejor proyecto para recuperar y garantizar la soberanía popular.

Liria repite en diversas partes de su obra esta cita de *Trabajo asalariado y capital* de Marx: "Un negro es un negro. Sólo en determinadas condiciones se convierte en un esclavo. Una máquina de hilar algodón es una máquina para hilar algodón. Sólo en determinadas condiciones se convierte en *capital*. Arrancada a estas condiciones, no tiene nada de capital, del mismo modo que el oro no es de por sí *dinero* ni el azúcar el precio del azúcar" Marx, Karl; *Obras escogidas de Marx y Engels. Tomo I. Fundamentos*, Madrid, 1975, p. 82. La pregunta fundamental, que Liria parece pasar por alto, es: ¿por qué desde su definición las instituciones burguesas han estado, casi sin interrupción, al servicio de una clase social determinada, tal y como el mismo Marx denuncia? Y otra pregunta igualmente importante: ¿por qué en este ejemplo Marx no nombra a las instituciones burguesas como los Parlamentos o el Estado de derecho y se circunscribe a nociones de la economía política como *capital* o *dinero*?

de los poseedores y de la naciente clase burguesa, la cual quería establecer un tipo de organización social que protegiera sus intereses comerciales¹¹.

Del mismo modo, la concepción republicana que se conecta con el Estado liberal en autores como Kant no es un tipo de institucionalidad vacía. Pese a que dicha teoría intentó vaciarla de contenido ideológico, conectándola con conceptos universalistas como los de razón, libertad o igualdad, lo cierto es que desde un punto de vista histórico y material dicha concepción republicana ya fue formulada con unos contenidos concretos, los cuales no son aquellos que parece defender Liria sino, más bien, aquellos que denunció el propio Marx: esto es, la intención de crear una sociedad de tipo burgués en la que la producción económica orientada al mercado fuera la institución reguladora última del intercambio social.

Sin duda, es posible vaciar al modelo republicano de estos condicionantes históricos. No obstante, esta posibilidad sólo se puede dar, en primer lugar, eliminando la esfera universalista y abstracta en la que la teoría republicana quiso situarse. Esta posibilidad se basa únicamente en volver a conectar Estado y capitalismo pero no como dos instancias separadas sino como dos institucionalidades sociales que siempre han tenido un destino común. No obstante, la desaparición del Estado equivaldría, desde esta posición, a abandonar a la clase obrera a la dictadura del mercado¹². Así, es posible llegar a la conclusión de que la reivindicación del Estado moderno como barrera entre la clase de los explotados y la dictadura del capital sirve para volver a recuperar el modelo del Estado del bienestar de los años 50 y 60 en Europa.

Pero, ¿qué pasa cuando es el propio Estado el que se sitúa al lado del capital y da la espalda a la clase de los explotados? Aquí el populismo cobraría su sentido como la estrategia de recuperación del Estado por parte de las fuerzas de la izquierda transformadora. A pesar de ello, no faltan ejemplos de cómo el Estado parece tener una serie de lógicas propias, formas de hacer y mecanismos inmanentes en los cuales toda formación política acaba cayendo tarde o temprano. Dicho con otras palabras, la reivindicación del Estado como refugio contra la dictadura de los mercados tiene mucho sentido en un momento histórico en el que esa lógica social que ha venido en llamarse neoliberalismo parece acabar con el Estado¹³.

¹¹ Sobre la cuestión de la relación entre el nacimiento del Estado liberal y los intereses de clase de la, por entonces, naciente burguesía, v. DEAN, Mitchell; *The Constitution of Poverty: Toward a Genealogy of Liberal Governance*. Routledge, London/NewYork, 1990.

¹² Liria, 2016, pp. 93-95.

¹³ El "neoliberalismo" se ha convertido desde principios de los años 90 del siglo pasado en el concepto que reúne todo aquello ante lo que la izquierda transformadora se tiene que oponer. Principalmente, define la dictadura de los mercados financieros por encima de las soberanías locales y nacionales. A partir de esta forma de entender la situación política contemporánea se ha articulado una solución igualmente política que tiene que ver con la recuperación de la soberanía, ya sea en forma de soberanía local/municipal o en la vuelta a los Estados-nación fuertes. Sin embargo, es necesaria una deconstrucción de cómo opera teórica y práctica el neoliberalismo. ¿Implica realmente un progresivo desmantelamiento del Estado o actúa, más bien, produciendo todo un conjunto de leyes a través de las cuales crear un mercado que, en condiciones de pura libertad y competencia, jamás habrían existido? La creación de los tratados comerciales internacionales o las diferentes legislaciones a nivel continental para regular la capacidad de acción de los intercambios comerciales parecen indicar que el neoliberalismo funciona como una *producción del mercado* a través de la

No obstante, y este hecho es crucial para la propuesta de recuperación del Estado, esta misma lógica sólo es posible dentro del Estado mismo, es decir, que el neoliberalismo solo puede funcionar cuando el Estado se convierte en una instancia de gubernamentalidad negativa, produciendo aquella libertad artificial de los mercados por encima de la soberanía.

En fin, la conexión entre populismo, hegemonía y Estado puede ser un buen proyecto político pero sólo si se entienden dos requisitos básicos: el primero, que no se puede pensar capitalismo y Estado de forma separada, por lo menos no en el caso español, en el cual la construcción jurídica del régimen del 78 está atravesada de un proyecto económico; en segundo lugar, hay que entender en qué consiste ese concepto verdaderamente hegemónico que ha venido en llamarse "neoliberalismo", el cual no designa la creación de un mercado absolutamente libre sino la intervención jurídica de la economía en favor de la transformación de cualquier elemento en mercancía. De entender estas dos ideas depende que el populismo acabe convirtiéndose o no en una mera repetición de la socialdemocracia.



intervención del Estado. Entender cómo funciona el liberalismo y el papel que le asigna al Estado es clave para poder entender qué soluciones hay que dar a este problema.